

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Diciembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. 10.631

SOBRE MARRUECOS Planes del general Primo de Rivera

El corresponsal de nuestro querido colega ABC publica hoy una carta desde Tetuán, en la que da cuenta de los proyectos que respecto a la actuación de España en Marruecos está realizando el presidente del Directorio. Transcribimos los párrafos más interesantes de esa carta:

«Aprovecho una breve pausa para hacer varias preguntas sobre los planes del marqués de Estella. El general Primo de Rivera me enseña un mapa pequeño de nuestra zona en Marruecos, y con un lápiz azul va trazando los sectores que quedarán ocupados por las tropas españolas. Con el mapa a la vista, pasamos a estudiar el plano del Estado Mayor. —Vea usted como después de replegarlos en el sector de Melilla y en el occidental quedaremos en posesión de los zocos principales, los más próximos a las plazas de mayor importancia, a los que forzosamente han de acudir las cabilas para hacer negocio. Excepción hecha de Xauen, todos los centros principales quedan en nuestras manos, lo mismo que las principales vías de comunicación. Los que quieran vender y negociar tendrán que venir a buscarlos, y ya impondremos las condiciones.»

No hay que decir que la zona de ocupación efectiva incluirá el trazado del ferrocarril internacional que ha de unir Tánger con Fez, y que se adoptarán las medidas necesarias para que el enemigo no pueda utilizar los pocos medios que le quedan de comunicar con el mar.

El presidente me hace ver que ha llegado el momento de acabar para siempre con el sistema que mantenía la serie interminable de puestos aislados, rodeados de cabilas, hoy amigos y mañana enemigos, verdaderas rotueras, cuyas guarniciones estaban constantemente expuestas al ataque de elementos superiores. Su propósito es establecer un frente único, sólidamente constituido por posiciones y bases fuertes y por una cadena de bloques, con la retaguardia completamente segura y organizada en condiciones tales, que en el caso improbable de una rebelión e peso de nuestra superioridad se dejaría sentir en forma aplastante. Por mediación del Mag Zen y del jefe, cuyo nombramiento se ha de hacer en plazo breve, las zonas no ocupadas militarmente se intervendrán en forma efectiva.

En las otras zonas, la paz será mantenida por un Ejército aguerrido, hecho ya compuesto de elementos indígenas, voluntarios, Tercio de Extranjeros, etc. No existe, desde luego la menor intención de abandonar la zona por completo y retirarnos a las posiciones de soberanía; España tiene el firme propósito de cumplir sus compromisos internacionales.

Las palabras del presidente, más completas de lo que por razones evidentes es posible reproducir aquí, dan la sensación de un plan maduramente concebido, acabado, y revela una mentalidad poseedora de por lo menos dos cualidades no muy comunes entre los españoles: la de prever los acontecimientos y la de organizar los medios al alcance para hacer frente al porvenir.

Es la misma sensación que he recogido en los círculos que rodean al alto comisario, algo que me recuerda ambientes de otras tierras, una atmósfera que no es extraña, dado que el jefe comienza a trabajar a las seis de la mañana y sigue en su puesto mientras haya trabajo. Ahora mismo, mientras converso con él, el general Primo de Rivera ha atendido al te efónico media docena de veces para escuchar noticias de Madrid, del Cuartel general, del frente de batalla, y al terminar la conferencia ha seguido el hilo de la conversación como si no le hubieran interrumpido, enfocando su atención a uno u otro punto con la soltura y agilidad del verdadero organizador. Podrá parecer que la impresión que reflejo es demasiado rápida, que la falta de fundamento propio de una larga experiencia; pero como en otras ocasiones la experiencia ha sido igualmente cortada y la impresión resultó completamente opuesta a la que ahora he recibido, creo conveniente anotarla de paso. En la Alta Comisaría se Tetuán he hallado únicamente a la gente enterada, respuestas rápidas y acertadas y conocimiento de los asuntos sobre el tapete, sin dilaciones exasperantes ni vaguedades ni «mañanitas» eternas e infinitas.

El mismo presidente del Directorio me explica el trabajo que tiene por delante. Consistirá en una reorganización en gran escala de cuanto existe en Marruecos, con reducciones importantes en el capítulo de gastos y un punto final a la serie de guerras periódicas, crónicas. El repliegue quedará completado antes de finalizar el año, y para mediados del próximo estará en pie la nueva organización, que es, a mi juicio, la única compatible con el problema de Marruecos, visto en el aspecto nacional e internacional. En el plazo de tiempo que ha de transcurrir hasta quedar completada la obra, el general Primo de Rivera irá a Madrid una o más veces, siguiendo al frente de la empresa hasta dejarla coronada. La obra es de enorme magnitud. Como dice el propio alto comisario, el edificio español en Marruecos ha sido constituido apresuradamente, sin que existiera la unión necesaria entre la obra de los diversos Gobiernos y sus representantes en la zona, y ahora se trata de empezar la casa por los cimientos para darles a éstos y

a cada piso la solidez que requieren, en cuya tarea se aprovecharán con gran utilidad las lecciones que fluyen de la experiencia obtenida. En nuestro anhelo de cumplir los compromisos internacionales contraídos, fulmos de masiado aprisa; en adelante se respetarán escrupulosamente dichos compromisos, pero se economizará a la nación muchas vidas, y mucho dinero.

Es detenido en París el capitán Sadoul

París 4.—Procedente de Rusia llegó ayer a esta capital el capitán Sadoul, que, como se recordará, fué condenado a muerte en rebeldía en 1919 por inteligencia con el enemigo.

Sadoul fué detenido esta mañana por el director de la Seguridad general al salir de la casa número 46 de la calle Jouffroy, acompañado de uno de sus abogados. Inmediatamente fué conducido en automóvil a la Prisión militar.

La detención de Sadoul pone inmediatamente en curso su proceso que no había podido concluirse por hallarse en rebeldía.

Ahora se espera que el Tribunal del segundo Consejo de guerra ordenará que se abra nuevamente el proceso para que se practique una información suplementaria.

Se asegura que Sadoul pedirá al Consejo de guerra que se declare incompetente para entender de los delitos de que se le acusa de inteligencia con el enemigo.

En cuanto afecta a su detención, pedirá que delegue el Consejo también en los Tribunales ordinarios.

Sadoul, que se dedicaba en Rusia a hacer una activísima propaganda comunista en Francia, ha realizado su viaje a París a instancias del Comité del partido comunista francés.

Todos los periódicos se ocupan hoy con gran extensión del regreso a Francia del ex capitán Sadoul, el cual condenado en rebeldía a la pena de muerte por un Consejo de guerra francés, ocupa en la actualidad un alto cargo en el Gobierno ruso.

Le Journal dice que la orden de detención contra el citado ex capitán, se decretó después de una extensa conferencia celebrada por Harriot con Chautemps, ministro del Interior, y a la cual asistieron los Sres. Renaudet y Moute, diputados socialistas.

La mayoría de los diarios dicen que el ex capitán Sadoul ha declarado por mediación de su abogado, Sr. Berthon, que ha regresado a Francia por haber sido ofrecido por el Gobierno ruso el cargo de agregado a la Embajada de los «Soviets», creyendo gozar de la inmunidad diplomática.

Aparte de ello y como nacionalizado en Rusia, se cree a cubierto de las medidas que pueda adoptar contra él el Gobierno francés, y se encuentra actualmente en la Embajada rusa.

Una personalidad de la Embajada de los «Soviets» en Francia ha declarado a un redactor de Le Matin que las informaciones precedentes no son exactas, y que los representantes «soviéticos» entienden respetar escrupulosamente el compromiso contraído de no mezclarse jamás en Francia en cuestiones de orden interior.

Por su parte, Le Matin, considerando cierta la presencia del ex capitán Sadoul, estima que los hechos dan un rotundo mentís a los buenos propósitos animados los representantes del Gobierno ruso.

Añade el mismo diario que el ex capitán ha venido a Francia únicamente para lograr la revisión de su proceso y el levantamiento de la declaración de rebeldía.

En defensa de la Escuela de Ayudantes de Minas

Linares 3.—La Asociación de Ayudantes de Minas, las Cámaras Minera, Agrícola, del Comercio y de la Propiedad Urbana se han reunido en una asamblea, a la que han concurrido representantes de las más importantes Empresas mineras para tomar acuerdos en defensa de la Escuela local de Ayudantes de Minas, cuya supresión se anuncia para en breve.

Movimiento revolucionario en el Perú

Santiago de Chile 4.—Por informaciones cifradas recibidas en esta capital, procedentes de Lima, se sabe que ha estallado un movimiento revolucionario de alguna importancia en el norte del Perú.

Parece que el movimiento, que cada vez toma más extensión, lo dirige el ex presidente D. Oscar Benavides.

Un puerto nacional en la Argentina

Buenos Aires 4.—El ministro de Trabajos públicos argentino ha hecho preparar los planos de un puerto nacional en Bahía Blanca.

El emplazamiento previsto se encuentra entre Puerto Gaiván e Ingeniero White.

El coste de los trabajos se calcula en cinco millones de pesos papel, y la parte, prevista para el presupuesto del ejercicio próximo es de un millón.

El Año Santo

Dos palabras sobre su origen y significado

Recogemos este trabajo de vulgarización sobre lo que significa el Año Santo, y que publica un estimado colega de la noche, por entender que les será grata su lectura a nuestros abonados:

Un número extraordinario de católicos se apresta a visitar Roma, respondiendo a la invitación que para el próximo año de 1925 ha esparcido por el orbe la Buena «Infinita Del Misericordia», a fin de que los fieles puedan lucrar las gracias espirituales establecidas por la Iglesia en el Jubileo que, durante todo un año, pueden lograr, en las condiciones habituales, los fieles.

Ese año lleva por antonomasia el nombre de Año Santo.

El primer Año Santo Cristiano se celebró en 1300. El Pontífice quiso que se repitiese cada siglo. El fervor de los pueblos obligó a Clemente XVI a reducir el lapso intermedio a la mitad. Cada treinta y tres años quiso Urbano VI que se celebrara el Año Santo, en memoria de que vivió sobre la tierra Jesucristo. Al fin, Paulo II, movido de la brevedad de la vida del hombre sobre la tierra, lo estableció para veinticinco años.

El Jubileo del Año Santo tiene su origen en las solemnidades mosaicas; debía el pueblo de Dios, cada quincuagésimo año—o sea después de siete series de a siete años, cada uno de los cuales se llama «jubileo»—el Jubileo del Año Santo, durante el cual abandonaba el hombre sus intereses materiales para mirar a su alma, descansar así la tierra un año entero, de suerte que sus frutos espontáneos fuesen para los pobres. Asimismo se restablecía la primitiva propiedad, originaria en losie, y se redimían los siervos.

El Año Santo Cristiano era antes solemnísimos, reuniéndose en la capital del mundo católico innumera muchedumbre de fieles, a quienes movía tal espíritu de fe y de caridad, que, tras confundido a los pueblos, venía a regenerarlos y espiritualizarlos constituyendo una verdadera comunión religiosa universal.

De ello son testimonio de excepción aquellas desechadas palabras de esciopoedista D'Alembert, que aseguraba que la «comunión experimentada por las multitudes, gracias al Año Santo de 1775, había retrasado en veinte años la Revolución francesa».

Esta eficacia regenerativa de las importantes indulgencias que a Madre Iglesia derrama sobre sus hijos, purificados en la penitencia, está recordado en el odio especial con que han sido miradas siempre por los enemigos de la moral cristiana y del dogma de la Religión.

Ya se anuncia, para dentro de pocos días, la llegada a Roma de una numerosa peregrinación hispanoamericana, que será la primera de las que sucesivamente han de visitar la ciudad pontificia con ocasión del Año Santo.

Las ceremonias con que se solemniza en el Vaticano el Año Santo culminan con la apertura de la puerta jubilar que esta vez abrirá el Papa con instrumentos—matillo, llaves, etc.—de oro, que le ofrece la caridad de los católicos, que se disponen a la suscripción correspondiente.

Importante atractivo ha de ser la Exposición Misionaria que se establecerá en el Vaticano y en sus jardines, en espacios ya acotados al efecto. No hay que encarecer cuán curiosa puede ser y será esta Exposición desde muy diversos puntos de vista.

Prepárase una cinta cinematográfica, en que fué el Jubileo, de 1300, es decir, un fondo histórico de los tiempos de Celestino V y Bonifacio VIII, cuyo contraste con la Roma jubilar de 1925 no podrá menos de ser altamente sugestivo. Un grupo selecto de historiadores y arqueólogos estudia el modo de revivir aquellos interesantes documentos humanos con la reconstrucción de las grandes Basílicas, del Patriarcado Lateranense y otros varios monumentos medievales.

El Año Santo comienza el día 24 de los corrientes. Su anuncio ha sido como era natural combatido por los adversarios del catolicismo. No obstante, hay leales declaraciones de algunos de ellos—como cierto protestante suizo—que ha escrito: «Los reformados hacemos reservas sobre la idea romana de una peregrinación expiatoria a la Ciudad Eterna; pero lo cierto es que para millones y millones de criaturas, el Año Santo 1925 es la más alta y la más práctica participación en la vida universal que quierase o no, no puede circunscribirse a una eficaz actividad deportiva.»

Y, ciertamente, añadimos nosotros, no son éstas internacionales las que más puede temer la existencia de la sociedad humana, amenazada hoy de tan graves y diversos peligros, contra las cuales representa la espiritualidad religiosa el más firme baluarte y el antídoto más activo.

V. F.

POLITICA INGLESA

Londres 3.—Los lores se han reunido esta tarde con objeto de dar a conocer a la Cámara de los Comunes su aprobación al nombramiento de presidente de la misma.

Después los lores continuaron la ceremonia de prestar juramento.

También los diputados, después de conocer la aprobación real al nombramiento de presidente de la Cámara de los Comunes, comenzaron a jurar el cargo.

La Cámara de los Comunes se ha reunido

para elegir al «speaker» (presidente), siendo elegido por unanimidad el Sr. Witley.

Los ministros han celebrado hoy su acostumbrada reunión semanal.

El Consejo se ocupó de la elaboración definitiva del discurso del Trono, que va a ser transmitida en seguida al Soberano para su aprobación inmediata.

También fueron examinados por los ministros los últimos informes del mariscal Allenby acerca de la situación en Egipto, la cual es cada vez más tranquilizadora.

El Sr. Lloyd George ha sido elegido jefe del grupo liberal del Parlamento en sustitución del Sr. Asquith, el cual seguirá siendo jefe del partido.

La restauración de los Hohenzollern

Berna 4.—Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de que la Policía había descubierto la existencia en esta ciudad de un Comité monárquico alemán que se proponía preparar la restauración de la familia Hohenzollern en el Trono de Alemania.

La Agencia telegráfica suiza está debidamente autorizada para declarar que ni el fiscal general de la Confederación, ni la Policía cantonal ni la comunal tienen conocimiento de tal complot.

Francia nivela su presupuesto

París 4.—El periódico Le Temps publica hoy un suplemento de dos páginas, consagrado por entero a estudiar la actual situación económica y financiera de Francia.

Pone de manifiesto el camino que se ha recorrido y los caminos que se han efectuado desde que finalizó la guerra, cuyo coste fué de 162 000 millones de francos.

Añade que la restauración de las regiones devastadas se encuentra ya casi terminada, habiendo importado hasta ahora 58.516 millones.

Agrega que el presupuesto francés se halla en la actualidad equilibrado, a pesar de esta carga de las reparaciones, que se ve obligada a soportar Francia a cuenta de Alemania.

Dice que el aumento obtenido en la recaudación de impuestos, en el año corriente ha elevado la cifra de ingresos a 24 739 millones contra 5 159 en el año 1919.

Por último, añade que la mejora, cada vez mayor, experimentada por el balance comercial se ha traducido este año en un excedente de 2.820 millones de la exportación sobre la importación.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad el señor Pérez Solís.

En la sesión celebrada por la sesión permanente municipal se despacharon asuntos de trámite y se procedió a la apertura de los pliegos presentados a la demanda de terrenos para la construcción de casas baratas. Dichos pliegos ascienden a veintuno.

El comunismo en Yugoslavia

Belgrado 4.—Un numeroso grupo de estudiantes afectos al comunismo han celebrado esta mañana una reunión.

Los oradores que en ella tomaron parte se expresaron en tonos violentos. Los concurrentes al acto trataron a la salida de organizar una manifestación, a lo cual se opuso la Policía.

Entonces los estudiantes hicieron varios disparos contra ella, que repelió la agresión en la misma forma.

A consecuencia de la colisión que se produjo, resultaron unos doce manifestantes y cinco gendarmes heridos, de éstos últimos dos de gravedad.

Las diligencias hechas hasta ahora parecen demostrar que se trata de un acto de provocación preparado por los elementos comunistas.

LA CUESTION DEL DESARME

Tokio 4.—El Gobierno no ha fijado todavía su actitud definitiva respecto a la Conferencia del desarme de Washington.

Parece ser que el Japón pone en duda la verdaderas intenciones de los Estados Unidos y de Inglaterra respecto al Pacífico. Sus recelos se han despertado a causa de las grandes maniobras navales de la escuadra norteamericana en el Pacífico y de las manifestaciones hechas por Inglaterra acerca del establecimiento de una base naval británica en Singapur.

El Japón necesita estar provisto de una garantía previa para que los otros países no puedan en un momento determinado alzarse en armas contra él.

TEATRO REAL

La diva japonesa Teiko Kiwa

Entre los artistas de fama universal que han de actuar durante la temporada próxima en nuestro regio coliseo—Ivonne Gall, la gran soprano francesa; Laura Passini, la Lliaser, Sullivan, el tenor consagrado como uno de los cantantes de más bella y potente voz realizada, si cabe, por su estilizado temperamento dramático; Miguel Feta y Muratore, Mercedes Capris y Galeffi—, entre los artistas que este año cantarán en el teatro Real, repetimos, figura el nombre de la diva japonesa Teiko Kiwa, de cuyos triunfos más recientes en el Colón de Buenos Aires se ocupan con un orgullo entusiástico los críticos de a gran urbe americana.

En distintas óperas la Teiko Kiwa se manifiesta como una artista de excepcionales méritos, pero en «Madame Butterfly», especialmente, su más hermosa creación, la admira diva japonesa pone de relieve su cualidad des de cantante insuperable junto a sus dotes de actriz eminente.

La Teiko Kiwa nació en Yokohama; realizó sus primeros estudios en Tokio, y a los dieciocho años cantó por primera vez en Italia, no sin antes haber alcanzado éxitos muy lisonjeros en su país.

Tan favorablemente fué acogida por la crítica y el público, que a seguida fué escriturada por Lisboa, donde confirmó el renombre de que llegó precedida, pasando a poco a actuar a los primeros escenarios de Italia, recorriendo Venecia, Nápoles, Turín y Palermo.

En el Colón de Buenos Aires y en la Gran Opera de Río Janeiro ganó la admiración de público y crítica. En Alemania es popularísima por su actuación en el Stazpor, de Dresde; es muy diestra del público berlinés, y en Varsovia, Budapest y Viena, es una de las divas imprescindibles en toda la temporada de ópera.

Tanto la Teiko Kiwa como las restantes figuras que este año han de actuar en el Real, justifican, por su ejecutoria artística, el interés con que su actuación se aguarda.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Lo que piden los inquilinos

En el mitin que ha celebrado recientemente la Cámara de Inquilinos de Sevilla a se han votado varias interesantes conclusiones encaminadas a perfeccionar la ley de Alquileres.

A más de pedir la prórroga por tiempo limitado de la ley mencionada, solicitan la supresión del impuesto de inquilinato; exención de tributos sobre las viviendas que se edifican a partir del 1.º de Enero de 1925; que los intereses que produzcan las fianzas se apliquen a construcción de viviendas económicas; que se cree un registro especial de contratos de inquilinato; que se reconozca el valor mercantil e industrial creado por el inquilino y se justiprecie en caso de desahucio; que los Tribudales concedan, por lo menos, dos meses de tiempo para desalojar la finca; que si el propietario de ésta obtiene el desahucio a pretexto de que la va a ocupar él, sus ascendientes y descendientes, y no hace uso de ella, incurra en responsabilidad pecuniaria, que los vocales propietarios o inquilinos de los Tribunales puritarios sean designados por las respectivas Asociaciones; que los subarrendados no sean motivo de desahucio; si están concretados a precios equitativos.

Un mitin de la Asociación de Vecinos

Organizado por la Asociación oficial de Vecinos e Inquilinos, el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un acto público en el teatro del Centro, para ocuparse de alquileres y subsistencias.

En dicho acto harán uso de la palabra los Sres. Salazar Alonso, López Baeza, Vellando y el presidente de la Asociación, D. Augusto Barcia, que hará el resumen.

Las localidades para el acto pueden recogerse de siete a diez de la noche en el domicilio social, Mayor, 4, principal, estando a disposición de público el sobrante el domingo en el teatro.

Tres obreros electrocutados

San Sebastián.—En el pueblo de Alquiza, tres obreros que instalaban la luz eléctrica en la iglesia tuvieron la desgracia de que les cayese encima un cable de alta tensión, que les mató instantáneamente.

La correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

MARRUECOS

Signo el repli-gue

Cuando anoche, a las nueve y media, dió el Directorio por terminada su reunión, el general Vallesplina manifestó a los periodistas que en Larache se había verificado el repli-gue sobre Mex-ráh de las guarniciones de Kala y Buhandum.

En su conferencia el general Primo de Rivera había anunciado que en Tetuán el Cuerpo de Artillería había conmemorado con solemnidades y festejos el santo de su Patrona. La oficialidad se había reunido en fraternal banquete, bajo la presidencia del general en jefe, reinando en el acto un espíritu de acercamiento y compañerismo.

Una operación frente a Tetuán

Tetuán, 4.—Las columnas a las órdenes de los coroneles O-gaz y F-anju han operado frente a Tetuán.

Avanzó la primera sobre las peñas de Beni Hosmar para restablecer una posición que había sido abandonada por haberse derrumbado la torteta a consecuencia de los temporales.

Se ocupó un puesto que tapona el barranco de Uadién, donde quedaron dos compañías de Ingenieros con el teniente coronel Gandía de H-rranz, ocupándose en trabajos de fortificación.

Las fuerzas del coronel Fanjul fortificaron dos casas del valle de Kitzan, con lo cual se consiguió cerrar por completo el valle de este nombre y el acceso a la vega del Río Martín.

Las tropas fueron apoyadas por la Artillería, que estuvo al enemigo a respetable distancia.

Sargentos heroicos

El general Primo de Rivera ha ascendido a sargento al cabo Claro Arribas, «charfeur» que lleva hechos cerca de 22.000 kilómetros de recorrido por sitios peligrosísimos.

En un solo día hizo los siguientes viajes: del zoco El Arba a Hamara, con víveres; de Hamara a dicho Zoco, con heridos; del Zoco a Ben Karrich, con enfermos.

En este último punto cargó municiones y regresó al Zoco El Arba.

El marqués de Estella y ogió a los mecánicos militares, que dan un gran rendimiento de trabajo y que han sufrido muchas bajas.

Se ha ordenado la apertura de juicio contra el doctor para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al sargento de Ingenieros José García Marcos, que durante la retirada del Zoco El Arba se mantuvo a la retaguardia, y en un avance salió con un hombre de su carro a recoger un cañón de montaña que quedaba en el campo por haber muerto de un disparo el mulo que lo conducía.

El sargento, sin embargo, siguió protegiendo el retroceso con tan cálido fuego, que causó numerosas bajas al enemigo.

Los dos hombres que le acompañaban en el carro blandido resultaron heridos.

El Gran Visir visita las tropas

Comunican de Larache que a pesar del violento temporal reinante pudieron ser evacuados los heridos y se llevaron víveres a la columna del coronel González Carrasco.

El Gran Visir, acompañado de los ministros Jalifanos, del jefe de la Intervención civil, Sr. Clara, y del coronel Ovillo, jefe de la Intervención militar, revisó las tropas indígenas de las jercas afectas en el campo de la Hípica.

El Gran Visir alentó a los moros a continuar con entusiasmo su colaboración con la acción protectora en pro de la paz. Les agradeció su comportamiento en las últimas operaciones.

Al acto asistieron el almirante de la Marina de guerra, la oficialidad de ésta y el teniente coronel Elola, en representación del alto comisario.

Un convoy y una marcha táctica

Melilla 4.—Las baterías de las posiciones de Buhafora, Casa Fortificada y Loma Roja cañonearon grupos enemigos que se observaron en las proximidades de Beni Medien dedicados a las faenas del campo. También la avanzadilla de Afráu hizo fuego con las guardias enemigas, que se estaban relevando.

Esta misma posición dispersó con fuego de ametralladoras una concentración enemiga que estuvo hostilizando durante la noche.

Una columna que partió de Dar Drius efectuó un convoy a la posición de Buhafora sin novedad.

El batallón de la Princesa realizó una marcha táctica, regresando sin novedad a Dar Drius.

La posición Teruel se halla incomunicada con Tifersit.

El comunicado de anoche

En la Presidencia fué facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Zona oriental.—Sin novedad. Aviación no ha efectuado servicio alguno a causa del fuerte vendaval.

Zona occidente I.—Han sido troteadas fuerzas protección carretera Zoco Abas, el campamento de este nombre y los convoyes a Taranés y Rubio, ocasionándonos tres heridos.

En zona Larache se ha efectuado evacuación posiciones Kala y Buhandum, que se han incorporado a campamento Mexersh con todos sus elementos.

Temporal parece tiende a mejorar; pero vapor correo no ha podido descargar por esta zona de mar.

El Aguinaldo del Soldado

En el Ayuntamiento han facilitado la primera lista de la suscripción para el Aguinaldo del Soldado.

Encabeza la lista la Corporación municipal, con la suma de pesetas 50.000; la Compañía de Tranvías y el Banco de España, con 5.000; la Gran Peña, con 3.000; los señores marqués de Castelar, marqués de Peralas y D. Gabriel Montero, con 1.000, y D. José Prado y Palacio, con 500.

Importa la recaudación, según esta primera lista, 72.155 pesetas.

La Asociación Nacional de Vinicultores

La Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino acordó en su

última reunión estimular a sus asociados para que contribuyan, como en otras ocasiones hicieron Jerez, Málaga, Rioja y Bilbao, a la obra de fraternidad patriótica que significa el Aguinaldo del Soldado.

Para ello ruega a todos sus socios se sumen a esta iniciativa enviando sus donativos al vicepresidente de esta entidad, D. Francisco López y López, calle de Salamanca, 1, Málaga, quien ha tomado a su cargo personalmente la tarea de remitir al ejército de África cuanto le expidan los vincultores con la finalidad de aminorar unas horas la vida de aquella juventud abnegada y heroica.

Por la premura del tiempo, y ante la posibilidad de que los asociados no reciban la comunicación individual, se da conocimiento del acuerdo por medio de la Prensa, confiando en que será acogido con el proverbial patriotismo de esta clase social.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia de D. Tomás Elorrieta

«La Sociedad de las Naciones y la historia de las ideas jurídicas de España y las Repúblicas hispanoamericanas»; éste fué el tema que anoche desarrolló en la tribuna de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación don Tomás Elorrieta y Artaza.

Son numerosas por e disertante a grandes rasgos las vicisitudes que ha atravesado aquella magna entidad internacional, y a pesar de todos los peligros que le han acechado, vive.

España, que con el hecho de su ingreso en la misma, en su calidad de nación neutral, así como el de las Repúblicas suramericanas, dió un matiz de universalidad a aquella Asociación, ha sido la precursora de la misma.

Los principios fundamentales defendidos o patrocinados por la Sociedad de las Naciones tuvieron su origen allá por el siglo XVI en las Universidades españolas. Isabel la Católica fué la primera que con incansable denuevo defendió las preeminencias de la igualdad humana al propugnar en las leyes de Indias por la abolición de la esclavitud.

Conocida es la obra de Fr. Bartolomé de las Casas en favor de los indios. En aquellas épocas, adelantándose cuatro siglos, se prohibía el trabajo de las mujeres indias enciñata.

Algunos años después, el sabio catedrático de Salamanca P. Victoria sentaba las bases del Derecho internacional moderno y clasificaba las guerras en justas e injustas y dirigía su amonestación muy enérgica al gran Carlos V.

Los siglos XVII y XVIII fueron tiempos de decadencia para España. Algunas voces autorizadas se alzaron en favor de los esclavos, en pro de la igualdad de derechos de todos los pueblos. La guerra de la Independencia repercutió en el alma nacional, y las Cortes de Cádiz, representación genuina del pueblo, llevaron su amor a estas ideas emancipadoras hasta el extremo de sentar en sus escenas al negro Inca, representante de los derechos de los de su raza.

Los propios republicanos suramericanos, adelantándose a la guerra de Secesión de los Estados Unidos, completaron la obra de emancipación siguiendo las inspiraciones de Bolívar.

A Castelar le estaba reservada la gloria de la abolición definitiva de la esclavitud y la proclamación de la libertad de todos los pueblos.

La raza española, que ha realizado tan portentosa obra, no puede considerarse en decadencia, cualesquiera que sean las circunstancias transitorias que atraviese a Península Ibérica. Sólo espera, para resurgir de su transitorio marasmo, un soplo que anime su espíritu latente de libertad y justicia.

Presidió el acto el conde de Romanones, y en el estrado tomaron asiento los ex ministros Sres. Pérez Caballero, Andrade y Argente.

LA EXPOSICION GENERAL DE LA T. S. H.

Mañana se inaugurará solemnemente la Exposición del Palacio de Hielo, en la que la Radiotelefonía ocupa un preferente lugar.

El acto oficial se verificará por la mañana, y la apertura al público se hará a las tres de la tarde.

La ceremonia inaugural será sencilla y breve, asistiendo a ella el jefe interino del Directorio, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Marina y Trabajo; los gobernadores civil y militar, el alcalde, los miembros de los Comités de la Exposición, los señores expositores y personas invitadas.

Anoche se reunió el Comité Técnico Ejecutivo, acordando, entre otros proyectos, el régimen de instalación y funcionamiento de receptores en alta voz.

Podemos adelantar, además, que el Comité organizador ha acordado señalar días en que la entrada sea gratuita para los asociados a las agrupaciones de radiosfonistas, como uno de los homenajes que se propone rendir a la ciencia sinhilista.

EL CONFLICTO ANGLOEGIPCIO

Londres 4.—El Consejo Nacional, con objeto de prevenir una guerra, ha solicitado que el actual conflicto angloegipcio sea sometido a un arbitraje.

En la reunión celebrada por el Consejo fué leído un mensaje de Zoghlú Bajá, en el cual éste declara que se ha reanudado en Egipto la antigua política de persecución, pero que los egipcios creen todos en la justicia inmanente.

El Cairo 4.—El ministro de a Guerra ha marchado de esta capital, con dirección a Khartum, con objeto de resolver definitivamente la cuestión relativa al tercer batallón egipcio.

Reina en esta capital absoluta tranquilidad. Se asegura que el cargo de gobernador general del Sudán le será ofrecido a sir G. F. Archer, actual gobernador general de Uganda. Se espera que de un momento a otro se declare la huelga general en Egipto.

SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Los sucesos de Vera

LA SENTENCIA

Anoche facilitaron en la Presidencia una copia de la sentencia, cuyos resultados y considerandos más interesantes son, a nuestro juicio, los siguientes:

«Resultando que la noche del 8 de Noviembre último atravesaron la frontera francoespañola varios grupos de paisanos, formando un total de unos setenta, procedentes de San Juan de Luz, donde se habían reunido mandatos y dirigidos por algunos de ellos, armados de pistolas automáticas y con abundantes municiones, siendo su propósito iniciar un movimiento revolucionario, cuya finalidad no es objeto de esta causa.

Resultando que al atravesar la partida Insurrecta ya reunida, la villa de Vera de Bidasoa, próximamente a la una de la madrugada del día 7 fué vista por el aguacil Enrique Barasain, el que, alarmado, avisó a la Guardia civil del puesto, saliendo en persecución de los sospechosos una pareja, compuesta del cabo Julio de la Fuente y guardia Aureliano Ortiz, que los alcanzó en la carretera a un kilómetro de la villa, dándoles la voz de alto, la que fué contestada con una descarga, cayendo muerto el cabo y defendiéndose heroicamente el guardia hasta perder la vida, habiendo hecho uso del fusil y del cuchillo mauter, y resultando tres de los agresores heridos de bala, uno de los cuales falleció.

Resultando que una vez caído en tierra, el infortunado guardia, se ensañaron en él sus agresores, presentando su cadáver 15 heridas de arma de fuego y dos de arma blanca, arrojándole después al río inmediato.

Resultando que desde aquel momento los que formaban la partida se o pusieron en huir, dispersándose en distintas direcciones, pasando algunos a la frontera, hiriendo a un carabnero que trató de impedirlo, y siendo detenidos varios de ellos en el monte por las fuerzas de Guardia civil, Carabineros y Somatén, que se leon en su persecución, resultando muerto uno de los revoltosos, que hizo resistencia disparando su pistola contra sus perseguidores.

Resultando que fueron sometidos a este juicio sumario los cuatro procesados cuyo responsabilidad respecto a la agresión a la Guardia civil era más evidente, sin perjuicio de exigirse después en el procedimiento ordinario que se instruye todas las responsabilidades que del mismo se desprendan contra los restantes procesados.

Resultando que aparece comprobado que Pablo Martín Sánchez formaba parte del grupo que agredió a la pareja de la Guardia civil, según él mismo confiesa (folio 11), y asimismo que presenció el tiroteo entre la pareja y los sediciosos, siendo herido en el muslo derecho por un proyectil y huyendo hacia el monte, donde fué detenido pocas horas después.

Resultando que el procesado Enrique Gil Galar era de los que formaban el grupo que agredió a la pareja, y según sus propias manifestaciones presenció el tiroteo (folios 36 y 39 vuelto, apareciendo herido de bala en la región temporal derecha.

Resultando que el procesado Anastasio Guillarte (folio 83) lo reconoció personalmente como uno de los que disparaban contra la pareja.

Resultando que Julián Santillán Rodríguez formaba parte del grupo insurgente, habiendo sido a través de la frontera, y reconoce que se hallaba presente en el momento del encuentro con los guardias, al bien agrega que hujo temeroso de las consecuencias que presumía por haber pertenecido a dicho Instituto.

Resultando que detenido en la tarde siguiente en el monte, se le ocuparon dos pistolas, dos cargadores completos y otro al que faltaban cuatro cartuchos, y fué reconocido por el procesado Julián Fernández Robert (folio 81) como uno de los que cabecillas, que amenazó durante la marcha a los que trataban de retroceder.

Resultando que instruida causa en la sexta región, fué vista en Consejo sumario, celebrado en Pamplona el 14 de Noviembre próximo pasado, el que absolvió por falta de prueba suficiente para condenar como autores del delito que se persigue a los cuatro procesados, con los votos particulares en contra del presidente y del vocal ponente.

Considerando que la confesión de Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Galar de haber se encontrado entre los que agredieron a la pareja de la Guardia civil y la circunstancia de hallarse heridos de bala ambos, constituyen indicios vehementísimos de su participación en la comisión del delito.

Considerando que contribuyen a corroborar esta creencia las declaraciones de los otros procesados, que afirman que Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Galar cayeron heridos en la refriega después de haber tomado parte activa en ella.

Considerando que la circunstancia de aparecer Julián Santillán como uno de los jefes o cabecillas de la partida, ser detenido en el monte o donde vagaba huyendo de la persecución de la fuerza pública, y encontrarse con dos pistolas y un cargador al que faltaban varios cartuchos, constituye indicios vehementísimos de que tomó parte en la agresión, sin que dada su edad de cuarenta y un años y su experiencia adquirida en el Instituto de la Guardia civil, a que perteneció, pueda creerse que ignoraba las responsabilidades que le acreaba su intervención en delito de tal gravedad como el cometido.

Considerando que existen elementos de prueba suficiente para llevar al ánimo la convicción absoluta de que Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez tomaron parte en la agresión de que fué víctima la pareja formada por el cabo Julio de la Fuente y guardia Aureliano Ortiz.

Considerando que no aparecen méritos suficientes para estimar que e procesado José Antonio Vázquez Buzas participara como autor en el delito que se persigue en esta causa.

Considerando que limitada esta causa a la

averiguación y castigo del delito de insulto a fuerza armada, no deben hacerse otros pronunciamientos en cuanto a los delitos de rebelión o contra la forma de gobierno en que aparecen incurridos los cuatro procesados, toda vez que en el curso de este procedimiento respecto de estos delitos y de todos los demás que hayan cometido los sediciosos, pues sería aventurado fijar el grado de responsabilidad que alcanzará a cada uno de ellos, no constando en este juicio sumario los numerosos e importantes datos que para ello han de haberse reunido en el citado procedimiento, se revoca la sentencia del Consejo de guerra celebrada en Pamplona, y en su virtud se condena a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez a la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para el trabajo de las minas, y a satisfacer la cantidad de 5.000 pesetas a cada uno de las familias del cabo y guardia Julio de la Fuente y Aureliano Ortiz, en concepto e responsabilidad civil, absolviendo, por falta de prueba suficiente, al procesado José Antonio Vázquez Buzas, que quedará a disposición del juez militar que instruya la causa por procedimiento ordinario, al que se remitirá testimonio de esta sentencia y de los particulares oportunos que puedan figurar en esta causa respecto del delito que en aquélla se persigue todo conforme a los artículos 253, número 2º, en relación con el artículo 7º, número 4º, párrafo segundo; 173, 219 y 637 del Código de Justicia militar y demás de general aplicación de este Código y del penal común.»

La sentencia, a Burgos

Anteayer, a las nueve y cuarenta de la noche, salió para Burgos, con objeto de entregar la sentencia al capitán general de la sexta región un teniente de la Guardia civil.

Sanciones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha impuesto un mes de arresto al juez instructor de la causa y dos a cada uno de los vocales, que por mayoría votaron e fué dictado por el Consejo de guerra de Pamplona.

El Directorio no ha de liberado

Los periodistas preguntaron anoche al presidente interino si la petición del teniente fiscal togado sobre el Indulto de los reos había sido elevada al Gobierno.

El marqués de Mages contestó: —El Directorio no ha de liberado sobre eso.

POR ADULTERAR LA LECHE Un Consejo de guerra

Ayer se vió la causa instruida contra Ventura Martí, proveedor de leche del hospital de Carabanchel, por adulteración de dicho artículo.

Presidió la Sala el general Buhigas y actuaron de vocales los generales Alcocer (ponente), Picasso, Gómez, Trápaga, Morato y Valcárcer, siendo relator el auditor de brigada D. Fernando Berenguer.

Fuó acusador fiscal D. Juan Martínez Vega, auditor de división, y defensor el abogado D. Mariano Romero.

El Consejo ordinario, en el que el fiscal había solicitado siete años y tres días de prisión correccional por nueve delitos de adulteración de alimentos, entendió que no existía mas que un incumplimiento de contrato de consecuencias puramente civiles, tales como la rescisión del contrato y pérdida de fianza.

En el Consejo de ayer, e fiscal estimó la existencia del delito de adulteración, comprendido en el último párrafo de artículo 305 del Código de Justicia militar y pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto.

El defensor abogó por que se confirmara el fallo del Consejo ordinario.

Después de rectificar verbalmente fiscal y defensor, la causa quedó vista para sentencia.

TEATROS

«El portero del 11» LATINA

Un cuadro de sainete muy bien dialogado, con frases felices y hasta interesante dentro de su brevedad, ofrecieron anoche al público de la Latina los Sres. Muñoz del Portillo y Lafara.

Al éxito contribuyeron en primer término la señora Martín, señorita Melchor y Arias y los señores Castro, Barta y Díaz de la Vega.

Los autores fueron llamados con insistencia al palco escénico, pero declinaron tal honor en los intérpretes.

ESPAÑOL

El próximo lunes, por la noche, tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Alejandro Mackinley, titulada «Su hijo».

INFANTA ISABEL

«El aire de Madrid», último gran éxito, comedia de Serrano Anguita, todas las noches.

«El sábado por la tarde «La buena suerte».

«Para el domingo y el lunes, festividad de la Purísima, por la tarde, «El aire de Madrid».

ESLAVA

Linares Rivas ha obtenido un éxito extraordinario con su comedia «Cuando empieza la vida», magistralmente interpretada por Catalina Bárcena y que se representa todas las noches y viernes y domingo tarde.

Sábado tarde última representación de la comedia de Martínez Sierra «Mujer» y nuevos tangos argentinos por Spaventa.

CENTRO

El sábado a las seis de la tarde se estrenará el boceto dramático en un acto de Alejandro Mac Kinlay «La otra venda» y la comedia en tres actos de Reinke Fuchs, adaptación española de Francisco Viu, «Fländorfer, el loco».

El Directorio militar

La campaña de «Le Temps»

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el contralmirante Magaz, después de ser éste saludado por los periodistas, les dijo:

—Y habrán visto ustedes que «Le Temps» no cesa en su campaña de hostilidad para nuestra patria. Hoy aparte de otras injurias, afirma el periódico francés que en París hay una considerable cantidad de policías españoles.

—Pero usted, señor presidente—agregó el reportero—, no dará importancia a esas informaciones tendenciosas.

El presidente conferencia con el encargado de Negocios francés

El presidente del Directorio fué visitado ayer tarde, entre otras personas, por el presidente de la Diputación de Madrid, e duque de Alba y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, Sr. Castedo.

Por la mañana había recibido la visita de los subsecretarios de Estado y Gobernación. También conferenció extensamente el marqués de Mages con el encargado de Negocios de la Embajada de Francia. A esa conferencia concurrió el subsecretario de Estado.

Conferencia minera

Una Comisión de Ineros de Cartagena, Bilbao y Asturias estuvo ayer en la Presidencia para solicitar del general Magaz que el Directorio convoque a una conferencia minera análoga a la que hoy se inaugurará en Sevilla para tratar el problema del aceite.

En la aludida conferencia se adoptarían resoluciones seguramente que remitieran al actual crisis porque atraviesa la industria carbonera en España.

Visita

La representación del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, presidida por el subsecretario de Instrucción pública, conferenció con el general Magaz para hablarle de cuestiones que afectan al régimen interior de dicho Centro.

La acción española en Africa

En la conferencia que en la semana próxima han de celebrar en París Mr. Austen Chamberlain y M. Herriot, según afirmación de «Daily Telegraph», entre otros problemas, se abordará el relativo al norte africano y al mundo musulmán.

«Lo que preocupa—añade el diario londinense—al Quai d'Orsay y a M. Peretti della Rocca, recientemente nombrado embajador de Francia en Madrid, es la condición futura y el estatuto de las porciones de la zona española que sean evacuadas militarmente por el general Primo de Rivera.

En contrario a los rumores circulantes, este asunto no ha sido aún discutido oficialmente entre Londres y París.»

De Palacio

El presidente interino del Directorio despachó esta mañana con el Rey a la hora de acostarse, y sometió a la regia firma los decretos que publicamos por separado.

Al retirarse de Palacio el marqués de Mages dijo a los periodistas que no había ninguna novedad.

Hoy recibió el Rey en audiencia militar al vicealmirante Sr. Gómez Rubé; a general de brigada Sr. Sánchez Monje, y al comandante Sr. Sánchez Noé.

De la Presidencia

Esta mañana despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de los ministerios de Estado, Gobernación, Trabajo y Gracia y Justicia.

El presidente de la Diputación de Lérida, acompañado del subsecretario del ministerio del Trabajo visitó esta mañana al presidente y a varios generales del Directorio para gestionar la resolución de diversos asuntos de interés para aquella provincia.

Accidente de aviación

En un aeródromo particular

Según noticias particulares, en la mañana de ayer ocurrió un triple accidente de aviación en el aeródromo escuela que Casa Loring tiene establecido en las inmediaciones de Cuatro Vientos.

Según nuestras referencias, a las diez y cuarto de la mañana se elevaron tres aviones tripulados por otros tantos alumnos de la Escuela, con objeto de realizar diversos ejercicios.

Uno de ellos se pudo precisar las causas, parece ser que los aviones cayeron a tierra, dos de ellos con grandes averías, y el tercero sin que le ocurriera nada gracias a la serenidad del alumno que le condujo.

De los otros tripulantes, uno de ellos resultó con un brazo fracturado y el otro ileso.

Tres soldados heridos

Ayer tarde a primera hora ocurrió un accidente en el aeródromo de Getafe, del que resultaron heridos tres soldados afectos al servicio de Aviación.

A dicha hora un aparato «Havilland», pilotado por el teniente Manjuán, aterrizó en dicho campo, y al ir rodando por el terreno de aterrizaje chocó violentamente con un automóvil del parque ocupado por cuatro soldados.

El choque fué violentísimo, y el auto sufrió enormes desperfectos.

De resultas del choque sufrieron heridas graves los soldados Antonio Término, Juan Viladecans y Alfonso Arés.

Los tres fueron curados en el botiquín de urgencia del aeródromo, e luego pasaron al Hospital militar.

El teniente Manjuán resultó milagrosamente ileso.

El aeroplano sufrió grande averías.

CRONICA

Hace algún tiempo que, desde el punto de vista internacional, gracias a la reciente Conferencia de Londres, a la prudencia de Francia, a la buena fe con que Alemania se dispone a cumplir el plan de Dawes en el que todo el mundo pone la esperanza de un largo período de paz y a la resignación con la cual los alemanes aceptan al cabo su condición de vencidos en la Gran guerra, el antiguo imperio germánico puede mirar tranquilo y esperanzado al porvenir. Su resurgimiento es sólo cuestión de tiempo. En época no lejána Alemania recobrará entre las grandes potencias, su rasgo de nación de primerísimo orden.

Nos afirma en nuestra grata creencia la proximidad de un suceso político, fausto para el pueblo germánico: la desaparición del partido ultranacionalista, que con su irreductible intransigencia, con su amor al antiguo militarismo kaiseriano, con sus ilusiones de restauración imperialista, comprometía el porvenir de su patria y dificultaba la entrada de esa gran nación en el concierto moderno de las grandes potencias, entre las cuales está cada vez más afianzado el deseo de hacer imposible la reproducción de aquel tremendo choque de pueblos que sobrevino en 1914 y cuyas consecuencias está todavía (y lo que te ronda ré morena) la Humanidad entera.

Ese nefasto ultranacionalismo se encuentra en la agonía, deshecho y sin dinero, como dicen los últimos telegramas de Berlín; está a punto de morir por consunción. Los grupos nacionales que apoyaban económicamente al partido ultranacionalista, han dejado de distribuir sus fondos entre los elementos intransigentes de aquel partido, precisamente en el momento en que más necesarios les eran, con motivo de las próximas elecciones generales que se hallan en lo álgido de su período de preparación. Las juntas electorales ultranacionalistas se ven obligadas a disolverse por falta de dinero; y por la misma causa los periódicos que defendían la política del partido, faltos de apoyo material, se mueren y cesan por consiguiente en sus propagandas más necesarias que nunca en las actuales circunstancias.

En Munich, la capital de Baviera, el centro principal del ultranacionalismo, la residencia de sus jefes más caracterizados quienes poco a poco van perdiendo sus prestigios, el partido está en trance de disolverse definitivamente; ya no se piensa e acudir a las urnas, en la próxima lucha electoral porque todos están convencidos de que es imposible que sus candidatos alcancen el triunfo, al cual renuncian por adelantado, como aquel personaje de nuestra famosa comedia de magia, renunciaba a la mano de doña Leonor. Y sin fuerza en la opinión pública, y sin representación parlamentaria a causa de su forzoso retiro al momento electoral, el ultranacionalismo desaparecerá pronto, por fortuna, para Alemania.

Entre las víctimas del desprestigio que mata a los ultranacionalistas figura el funesto Ludendorff, a quien los correspondientes de los periódicos europeos en Alemania dan

por definitivamente muerto, políticamente hablando.

Y hay que creerlos. No podía su ceder otra cosa a personaje tan funesto para su país como ese caudillo militar, cuya olímpica soberbia condujo a su patria a una derrota en los campos de batalla de la gran guerra y ahora la llevaba a un definitivo fracaso político con su intervención en la dirección de los negocios públicos.

Ludendorff fué el ángel malo del Kaiser Guillermo durante la guerra. Sin su influencia, la campaña habría sido mucho más corta e infinitamente menos cruenta, porque el terrible general no quiso en ningún momento ni oír hablar siquiera de armisticio e impuso siempre a su Soberano la continuación de aquella terrible tragedia, verdadera catástrofe sin precedentes en la Historia y con consecuencias que aún mantienen, al cabo de los años, la inquietud de los pueblos y las suspicacias y recelos que han hecho hasta ahora imposible la consolidación de la paz de Versalles.

Alemania está de enhorabuena. La muerte civil de Ludendorff y la desaparición del partido ultranacionalista, en el cual sostenía aquel caudillo militar el fuego sagrado de la intransigencia y la ilusión vesánica de que restaurar la monarquía imperial y emprender otra guerra de desquite victorioso sería la misma cosa, la libra de los peligros de su situación actual y abre a los admiradores de aquel gran pueblo, al que sólo acusaban por su desenfrenado militarismo, la perspectiva de una Alemania pacífica, grandiosa, marchando a la cabeza del progreso y ufánándose de sus grandes hombres de ciencia.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, realizará la próxima expedición a Filipinas y extren o Oriente, saliendo, salvo contingencias, de Coruña el día 1.º de Diciembre próximo, de Vigo el 2, de Lisboa (facultativa) el 3 para Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 11 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

Libros nuevos

El Catecismo de la Ciencia. (Lo que la ciencia nos enseña), por Edmund, versión castellana y prefacio de Cristóbal Litrán. Casa Editorial Maucci.

Cada uno nos formamos una concepción particular de las leyes generales del Universo, concepción a la que nos aferramos a menudo inconsideradamente, porque es mucho más resultado de nuestro carácter y de nuestra educación que de nuestra razón. Este librito se propone establecer el orden en esta divergencia; no tiene la pretensión de bastar a todos y de responder a todo; a lo que aspira es a inspirar a los lectores el gusto por los estudios

científicos, y a desarrollar, ensanchándole su espíritu crítico.

¿Le consiguere? Indudablemente El Catecismo de la Ciencia, dice el prologuista, es un verdadero acierto de vulgarización y sistematización científica en cuanto respecta a la serie de conocimientos a que se contrae.

«Su autor, no sólo ha hecho un resumen brevísimo de esos conocimientos, sin prejuicios, sin tendencia preconcebida ni estrecho espíritu partidista o de escuela, si que también, y esta es la condición que avalora más el librito, al trazar en compendio y como una cifra una exposición científica de las Leyes Generales del Unive so que oponer a la particular que todos nos formamos, más o menos acertada o errónea según sean los datos con que contamos y el punto de arranque, ha sabido realizar su impropia labor de manera tan lisa y llana, a la par que tan acabada y asequible al nivel intelectual de las inteligencias menos cultivadas, que, sin bagaje técnico, nos brinda la verdad científica que ha pasado a constituir nuestro patrimonio positivo.»

El Catecismo de la Ciencia, excelentemente editado por la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, que con ello ha prestado un señalado servicio a los amantes de la ciencia, lleva una magnífica portada en tricomía. Precio, 1,50 pesetas.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA

El subsecretario de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes Reales órdenes:

Trasladando a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de San Sebastián a D. Juan Iribas Casas, abogado fiscal de la de Burgos. Idem al Juzgado de primera instancia de Lérda a D. José María Martín Clavería, juez de primera instancia de San Roque.

Nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Burgos a D. José Pérez y Pérez, juez de primera instancia de Teruel. Promoviendo al juzgado de primer instancia de Jéti a D. José Vázquez Gómez, juez de primera instancia de Aracena.

Idem al íd. de íd. de Teruel a D. Miguel Carballe de las Casas, juez de primera instancia de San Felu de Llobregat.

Idem al íd. de íd. del distrito del Instituto, de La Coruña, a D. Luis Felipe Mena y Pérez, juez de primera instancia de Mula.

Idem al íd. de íd. de San Roque a D. Antonio Ruiz López, juez de primera instancia de Vélez Málaga.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Aracena a D. Fernando Conde Hidalgo, juez de primera instancia de Cazalla de la Sierra.

Idem al íd. de íd. de San Felu de Llobregat a D. Francisco Amatell y Tusquet, juez de primera instancia de Gandesa.

Idem al íd. de íd. de Medina del Campo a D. José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez, juez de primera instancia de Linares.

Nombrando para el Juzgado de primera instancia de Cazalla de la Sierra a D. José Orgando Stolle, excedente de dicha categoría.

Idem para el Juzgado de primera instancia de Linares a D. Manuel Roán Tenreiro, excedente forzoso de dicha categoría.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Gandesa a D. Manuel Bernabé Vicente, juez de primera instancia de Granollers, electo.

Nombrando para el Juzgado de primera instancia de Mula a D. Guillermo Navarro Pola, excedente de dicha categoría.

Idem para el Juzgado de primera instancia de Vélez Málaga a D. Federico Enjuto y Ferrán, excedente de dicha categoría.

Idem para el Juzgado de primera instancia de Granollers a D. José Doménech Marín, excedente forzoso de dicha categoría.

Trasladando al Juzgado de primera instancia de Solsora a D. Gabriel Espinar y de Terri, juez de primera instancia de Castellote; y

Nombrando para el Juzgado de primera instancia de Castellote a D. Pablo Guillén y Guillén, aspirante a la Judicatura y al Mj.

ministerio fiscal con el número 111 de la escala del Cuerpo.

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

GOBERNACION

Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte, a D. Francisco Muñoz Topete.

Item item, a D. Manuel Alvarez de Toldo y Simanigo marqués de Casa Pontejos.

GRACIA Y JUSTICIA

Aprobando el proyecto de obras de reforma del alcantarillado interior y reparación de arcaaduras y cubiertas de la Prisión Celular de Valencia y exceptuando de subasta la ejecución de las obras.

INSTRUCCION PUBLICA

Sobre condecoraciones ya acordadas de la Orden civil de Alfonso XII.

Rehabilitando los honores de jefe de Administración a favor de D. Ignacio Olavide y Carrera, jefe de segundo grado del Cuerpo de Archiveros jubilado.

GUERRA

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a general de brigada M. Dalmiro Rodríguez Pedró.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para la ejecución de las obras del proyecto de taller de cartuchería en Ceuta.

Información de Marina

Bases navales

En virtud de escrito del capitán general de Departamento de Cartagena en el que hasta de los servicios del nuevo dique de mil toneladas para submarinos, se ha dispuesto que dicho dique quede afecto a la base de submarinos de Cartagena considerándose parte integrante de la misma.

La dotación de personal para el manejo de los mecanismos del dique será la siguiente:

Dos segundos maquinistas para los grupos motores-dinamos con sus cuadros de distribución y cuatro segundos obreros torpedistas electricistas para los motores de las bombas, grúas y cabrestantes.

Cuerpo general

Han sido nombrados, secretario de la Sección de Estudios del Estado Mayor, al capitán de corbeta D. Juan Carre, comandante jefe de las Escuelas del crucero «Carlos V», al capitán D. Hermenegildo Franco, cuando sea relevado del «Uad Targa» y en relevo del jefe de igual empleo D. Miguel Fontenta y Maristany que ha sido nombrado auxiliar del tercer negociado (tipo naval y torpedos) de la Sección de material del ministerio.

Cuerpo de Ingenieros

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Francisco de la Rocha y Riedel cese en el destino que actualmente desempeña en la Base Naval de La Grana y pase a ocupar el que deja en la Comisión de Marina en Europa el jefe de igual empleo don Mateo Abello y Roset, a quien se ha concedido la situación de excedencia sin sueldo.

Como resultado de los exámenes llevados a cabo han sido nombrados aspirantes de Ingenieros de la Armada a

- Don José María de Leiva y Lorente. Don Benito Cañas Conesa. Don José de la Figuera y Calín. Don Jesús Galvache y Cerón. Don Augusto Riquelme Ojeda. Don Alfredo Castro Pozurama. Don Emilio Ripollés de la Cruz. Don Fernando de Rodrigo Jiménez. Don Francisco Díaz y Díaz de Herrera.

quienes deberán ser escalafonados por el orden que se revelación, que es el de las notas obtenidas, debiendo hacer su presentación en la Escuela Naval Militar, en donde han de cursar el primer año, el día que se avisará del próximo Enero.

En la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 8), de nueva a tres y de quince a diez y siete. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de diez a diez y ocho. Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 23, de ocho a diez y de quince a tres. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.) Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mendosa) —A las 6, La jaula de la leona.—A las 10 Doña Perfecta.

PRINCESA.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 6, El juramento de la Primorosa.—A las 10,30, Abarragoitia y Salabanchurreta.

FONTALBA.—A las 6,15, La virtud sospechosa.

CENTRO.—A las 6 y 10,15, La otra venda y Fidorfer, el único.

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática) —A las 10,15, Los garbanzos de Castilla.

LARA.—(Compañía de Lola Membreivas).—A las 6, Señora ama.—A las 10,30, Cancione 19.

APOLO.—A las 6,15 y 10,30, Don Quintín el Amargao o El que siemora vientos...

ZARZUELA.—(Teatro del Piccoli).—Espectáculo para chico y grandes.—A las 6,30 y 10,30, Variedades selectas, Capercucita roja, La ocasión hace al ladrón y Fin de fiesta.

REINA VICTORIA.—A las 6, Yo pecador.—A las 10,30 ¡Bésemse usted!

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El rey de tango.

INFANTA ISABEL, A las 6, La buena suerte —A las 10,15, El aire de Madrid.

ESLAVA.—(Catalina Barcen).—A las 6,15, Mujer y Spivonta.—A las 10,30, Cuando empieza la vida.

COMICO.—(Compañía Matí de Moreno), A las 6,15 y 10,15, Vidas rectas.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 1,0,15 La marsellesa.—A las 6,15 La Gran Vía y Certamea nacional.

LATINA.—(Compañía Loreto Chicote).—A las 10,15, La bella peluquera y Garabatusa. A las 6, Los bo ch-y-ques, El portero de 11 y Garabatus.

FUENCARRAL.—Compañía Concha Torres A las 6, Los chatos.—A las 10,15, Tormento

MARTIN.—A las 6,30, La carne fiaca y El señorío de P nte. A las 10,15, El señorío de Ponte y ¡Levántate y an'hal

NOVEDADES.—A las 6, La choca del mesón —A las 7,15 El puñado de rosas.—A las 10,30, La bejarana.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A la una y media de la madrugada grandioso baile de máscara. Tercero de la temporada. Notable orquesta.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tes baile.

MARAVILLAS.—Compañías de «varietés» Secciones a las 6, y 10,15.—Gran éxito de Blanquita Morel, Carmen Vargas, «Gresca romana», «La galina ciega», Lolita Astolfi, «U a boda en la China», Ramper Lu' Esteso, Delfino y Lepe.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Rosita Pastor, Funnssnta, Rosaeda, Maza rino, Lulista Esteso, Fanny Romano y Salud Ruiz.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran función de circo.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DIRECTOS. Línea a Cuba-Méjico. Línea a Filipinas y puertos de China y Japón. Línea a New-York, Cuba y Méjico. Línea a Fernando Poo. Línea a la Argentina. Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia, y Pacifico. Línea a Cuba-Méjico: Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 11 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas-marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipuscoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sleskold (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Rakmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burtk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en Italia «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Es-

ta», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

SPONIB

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR FUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
 á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 ompresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
 INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
 Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassiere-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
 arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
 DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL
 Rto en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corcos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rémi o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :- Magnífico internado :- Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricaciones de los esmaltes y copoloides pinturas preparadas "Lagolia".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

En venta en LONDRES, 8, Broad Street Place, E. C. 2
 en España en Girona, Liverpool, Cardiff, Birmmgham, H. va Viz. y Oia

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
 SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios